



Fecha de invitación: 16 de noviembre del 2023

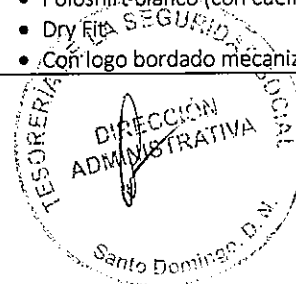
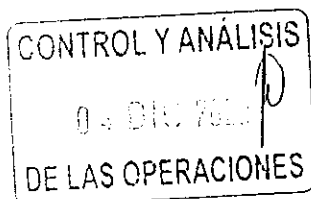
Proceso: Compra menor

Solicitud:

En fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil dos veintitrés (2023), la Tesorería de la Seguridad Social convocó a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas y el portal institucional el proceso de compra No. TSS-DAF-CM-2023-0113 realizado para Adquisición de Uniformes para Personal TSS.

Conforme a la solicitud del referido proceso, la Tesorería de la Seguridad Social requería los siguientes ítems:

Item	Actividad comercial	Cantidad	Descripción	Especificaciones
1	53101604	4.00	Camisas mangas largas con doble logo OPTIC y TSS personal femenino punto GOB Santiago	<ul style="list-style-type: none">• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.)• Color blanco.• Con doble logo TSS y OPTIC bordado a full color.
2	53101504	2.00	Pantalón azul de tela personal femenino punto GOB Santiago	<ul style="list-style-type: none">• Pantalón básico de vestir de tela azul.• Con doble logo TSS y OPTIC bordado a full color.
3	53102301	1.00	Poloshirt con doble logo OPTIC y TSS personal femenino punto GOB Santiago	<ul style="list-style-type: none">• Polocher blanco• Dry Fit• Con logo bordado mecanizado a full color.
4	53101602	8.00	Camisas mangas largas blanca, con doble logo OPTIC y TSS personal masculino punto GOB Santiago	<ul style="list-style-type: none">• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.)• Color blanco.• Con doble logo TSS y OPTIC bordado a full color.
5	53101502	4.00	Pantalón azul de tela personal masculino punto GOB Santiago	<ul style="list-style-type: none">• Pantalón largo básico de vestir de tela azul.• Con doble logo TSS y OPTIC bordado a full color.
6	53102301	2.00	Poloshirt con doble logo OPTIC y TSS personal masculino punto GOB Santiago	<ul style="list-style-type: none">• Polocher blanco• Dry Fit• Con logo bordado mecanizado a full color.
7	53101602	42.00	Camisas mangas cortas blancas con logo, personal masculino Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.) Color blanco.• Color blanco con logo TSS bordado a full color.
8	53101602	26.00	Camisas mangas largas blanca con logo, personal masculino Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.) Color blanco.• Color blanco con logo TSS bordado a full color.
9	53101502	48.00	Pantalón jean stretch con logo para personal masculino Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• Pantalón jeans largo 100% Algodón color azul marino con logo de la TSS bordado en bolsillo trasero. Talle a la cintura, clásico, sin roturas.
10	53101802	3.00	Chaqueta de microfibra impermeables mangas largas para personal masculino Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• Chaqueta color azul marino, de microfibra impermeable, forrado adentro, con logo de la TSS bordado, a full color.
11	53101802	5.00	Batas para uso de mantenimiento de microfibra mangas cortas para personal masculino Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• Color azul marino, bolsillo superior con logo de la TSS bordado.• 2 bolsillos parte inferior, uno a cada lado.
12	53101602	9.00	Camisa manga larga blanca, sin logo para chofer	<ul style="list-style-type: none">• Poplín o tela con alto porcentaje en algodón (65% de algodón y 35% poliéster.)• Color blanco.
13	53101502	9.00	Pantalón negro de tela para choferes	<ul style="list-style-type: none">• Pantalón largo básico de vestir de tela (no jean) negro
14	53102301	20.00	Poloshirt con logo TSS para personal Masculino Servicios Generales	<ul style="list-style-type: none">• Poloshirt blanco (con cuello)• Dry Fit• Con logo bordado mecanizado a full color.





Adicional a dicha convocatoria en el portal transaccional de compras y contrataciones, fueron invitados a presentar ofertas en el proceso de referencia los siguientes proveedores:

Proveedor / Oferente	RNC	Registro de Proveedor del Estado
Sastrería Lavandería Angelo, EIRL	131848796	78671
M.P. Uniformes De Empresas, SRL	101819324	1577
Uniformes Empresariales Gómez, EIRL	101637447	3746

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de los siguientes oferentes:

Orden llegada	Proveedor	RNC	RPE
1-Portal	Sastrería Lavandería Angelo, EIRL	131848796	78671
2-Portal	Fheyams Services Supplier, E.I.R.L.	132887727	112986

Conforme a la Documentación de Credenciales requeridos para el proceso de referencia, han sido evaluadas mediante el método cumple/no cumple, teniendo como resultado, el siguiente:

Revisión Documentación de Habilitación (Credenciales)

Documento	Sastrería Lavandería Angelo, EIRL	Fheyams Services Supplier, E.I.R.L.
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsancionable	No cumple, documento no firmado ni sellado	No cumple, documento no firmado ni sellado
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsancionable	No cumple, documento no firmado ni sellado	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No Subsancionable	No incluido	No incluido
Documento "Volante Proveedores Código de Ética"	No incluido	No incluido
Compromiso Ético Proveedores	No incluido	No incluido
<p>•Cronograma de trabajos que contenga:</p> <p>oPresentación del arte para aprobación en el cual la empresa adjudicataria deberá presentar el arte que usará en las piezas, hará los cambios requeridos para que la TSS cuente con un diseño apegado a sus necesidades. –a más tardar 2 días calendarios siguientes a la fecha de recepción de la orden de compras.</p> <p>oEntrega de un ejemplar del bordado y terminado para fines de aprobación, en el cual la empresa adjudicataria deberá presentar un ejemplar con todas las características de calidad, diseño y presentación necesarios y hacer los cambios requeridos para que la TSS cuente con una pieza apegada a sus necesidades – a más tardar 2 días calendarios siguientes a la fecha de aprobación del diseño</p> <p>oEntrega final de todos los ítems requeridos, en el cual la empresa adjudicataria deberá entregar todos los productos requeridos con la calidad, diseño y presentación aprobados – a más tardar 10 días calendarios siguientes a la aprobación del ejemplar del bordado</p>	No incluido	No incluido
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP (no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional)	Cumple	Cumple

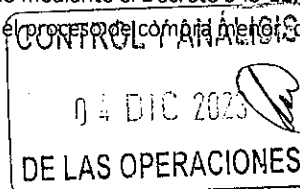
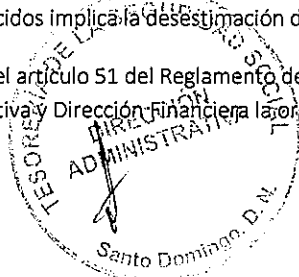
Revisión Documentación Técnica

Documento/Oferta	Sastrería Lavandería Angelo, EIRL	Fheyams Services Supplier, E.I.R.L.
Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. Descripción de los Bienes.	Cumple	Cumple
Formulario de entrega de muestras acompañando las muestras, a más tardar la fecha y hora límite para la recepción de propuestas.	Cumple	Cumple

Evaluación Oferta Técnica

La evaluación de la oferta técnica se hará únicamente a los oferentes que cumplan con cada uno de documentos solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implicará la desestimación de la propuesta.

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, establece que corresponde a Dirección Administrativa y Dirección Financiera la organización, conducción y ejecución del proceso de compra menor, como es el caso del proceso de referencia.





CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización de este proceso, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Portal Transaccional y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 establece: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos".

CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 3 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto al Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

CONSIDERANDO: Que, del mismo modo, la Ley 107-13 contiene dos disposiciones claras que obligan a la Administración a publicar toda la información de los procedimientos de contratación, a partir del principio de publicidad de las normas, de los procedimientos y del entero quehacer administrativo.

VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El expediente administrativo del proceso de compra menor No. TSS-DAF-CM-2023-0113 realizado para Adquisición de Uniformes para Personal TSS.

La unidad operativa de compras y contrataciones decide:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO, el proceso de compra menor 0113-2023 realizado para Adquisición de Uniformes para Personal TSS, conforme las disposiciones del artículo 102 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 a la empresa.

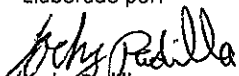
Por no haber presentado la documentación solicitada, conforme a los criterios establecidos.

SEGUNDO: Comunicar al Departamento de Compras la publicación de la presente en el portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, www.tss.gob.do

Acta finalizada el día (30) de noviembre 2023.

Elaborado por:

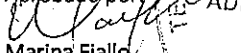

Jochy Padilla

Analista de Compras y Contrataciones

Revisado por:


Marina Fiallo
Directora Administrativa

Aprobado por:


Marina Fiallo
Directora Administrativa

Aprobada por:


José Israel del Orbe Antonio
Director de Finanzas

